

## **LAS ZONAS ECONÓMICAS Y EL GOBIERNO DE YUCATÁN SE REUNEN PARA ACELERAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZEE DE PROGRESO**

---

- **La AFDZEE y el Gobierno de Estado de Yucatán se reunieron para definir una ruta crítica que permita acelerar la puesta en marcha de la ZEE de Progreso.**
- **Líderes empresariales, académicos y funcionarios federales y estatales trabajan en la integración del Programa de Desarrollo.**

Mérida, 22 de agosto de 2017. Las Zonas Económicas Especiales pueden convertirse en las incubadoras de políticas públicas innovadoras para México, señaló el Secretario Ejecutivo de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFDZEE), Enrique Huesca Fernández.

Líderes empresariales de la región, directores de centros de investigación, académicos y funcionarios del Gobierno del Estado de Yucatán, encabezados por el Secretario Ejecutivo de la Autoridad Federal y Raúl Godoy Montañez, Secretario de Investigación, Innovación y Educación Superior, se reunieron para trabajar en el Programa de Desarrollo de la Zona Económica Especial de Progreso, Yucatán.

En la Mesa de Trabajo acordaron integrar un Programa de Desarrollo que respete la sustentabilidad del medio ambiente y aproveche las ventajas comparativas que ofrece el estado de Yucatán, como el capital humano con el que cuenta, su paz social y la existencia de centros de investigación, con el objetivo de desarrollar una Zona Económica Especial enfocada a las Tecnologías de la Información y el Conocimiento.

De conformidad con la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales (LFZEE), el Programa de Desarrollo se elaborará con un enfoque integral, considerando entre sus componentes acciones de ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructura social y de servicios, así como otras acciones y políticas públicas complementarias que posibiliten la formación de capital humano, el desarrollo de encadenamientos productivos entre la Zona y las empresas que ya se encuentran en la región. Esto permitirá inducir una transferencia tecnológica entre las empresas ancla que llegarán a la Zona y el resto de la economía de la región, beneficiando así a las poblaciones del Área de Influencia de dicha Zona.

Enrique Huesca reconoció el compromiso al más alto nivel por parte del Gobierno del Estado de Yucatán, quien en coordinación con el liderazgo del Secretario de Hacienda y Crédito Público y el Titular de la Autoridad Federal, trabaja para avanzar de manera ágil en la etapa de planeación de la Zona Económica Especial de Progreso. Muestra de ello es que fue el primer Estado en suscribir su Carta de Intención y elaboró los estudios de prefactibilidad correspondientes.

El objetivo fundamental es que la transformación productiva que se busca con la Zona de Progreso se refleje en beneficios tangibles para la población, las empresas de Yucatán y de todo el Sur-Sureste del país. En otras palabras, es una apuesta estratégica y de largo aliento para Democratizar la Productividad en las regiones que actualmente más lo necesitan.